



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS POR EL
ORGANO DE REPRESENTANTES DE ARCAL (ORA)
DURANTE EL PERÍODO
SEPTIEMBRE 2011 A SEPTIEMBRE 2012**

**XIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE
REPRESENTANTES DE ARCAL**

18 DE SEPTIEMBRE DE 2012

**ORA 2012-01
SEPTIEMBRE 2012**



**MISION PERMANENTE
DE PANAMA ANTE LA ONU
VIENA, AUSTRIA**

Viena, 18 de septiembre de 2012

**INFROME DE GESTION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE PANAMA
DEL ORGANO DE REPRESENTANTES DE ARCAL (ORA)
SEPTIEMBRE 2011-SEPTIEMBRE 2012**

El día 20 de septiembre del año 211, la República de Panamá asumió la Presidencia del Organo de Representantes del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en la América Latina y el Caribe, en el transcurso de la XII Reunión Ordinaria del ORA.

En el año transcurrido de Presidencia que hoy concluye, se convocó a 6 reuniones al Grupo de Trabajo del ORA, con el propósito de revisar diferentes mandatos otorgados por el Organo de Representantes y emitir opinión sobre los mismos, por lo que deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos sus Miembros, que atendieron con sumo interés todas las convocatorias que hicimos y que dieron como resultado el logro de los objetivos perseguidos en nuestra gestión. Se mantuvo una reunión con los Oficiales Nacionales de Enlace y los Coordinadores Nacionales en ocasión de su reunión en Viena el 14 de marzo pasado para revisar la gestión del Programa de Cooperación Técnica. Igualmente se sostuvieron 4 reuniones con la Secretaría a fin de obtener información adicional que ayudara en las gestiones del ORA y su Grupo de Trabajo; y 3 reuniones con la Directiva del OCTA y sus Miembros para recibir información de las diferentes reuniones que sostuvieron en el año.

Es de resaltar que la celebración de tres Reuniones Conjuntas entre los Organos Político (ORA) y Técnico (OCTA), modalidad que se tuvo por primera vez, llevaron a una mejor comprensión de las necesidades de ambos, lo que redundó en una

mayor coordinación en el logro de los objetivos planteados, amén de acercarnos a las razones técnicas de los Miembros del OCTA y que luego recibieron el apoyo político necesario del ORA, ante el Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, por lo que agradecemos la cooperación brindada por el OIEA en la realización de las mismas.

El 1° de diciembre de 2011, celebramos la primera videoconferencia con los Miembros de la Directiva del Organismo de Coordinación Técnica (OCTA), con quienes tuvimos la oportunidad de conversar y recibir sus comentarios sobre los adelantos logrados en la reunión que sostuvieron en la República Federativa del Brasil para revisar el Perfil Estratégico Regional (PER). Una segunda videoconferencia permitió al ORA conocer las decisiones adoptadas por la XIII Reunión Ordinaria del OCTA y una tercera se realizó en ocasión de la Reunión Extraordinaria del ORA a la que nos referiremos más adelante.

Permítanme expresar a nombre del ORA, nuestro agradecimiento al Director General Adjunto para Cooperación Técnica del OIEA, Dr. Kuaku Aning, al Director de Cooperación Técnica para América Latina y el Caribe, Dr. Luis Longoria y todo su equipo de trabajo, quienes han respaldado permanentemente nuestros esfuerzos y los del OCTA, lo que redundará en mayores beneficios para la región en su conjunto en el desarrollo de los propósitos del Acuerdo.

Damos formalmente la bienvenida a Jamaica como Miembro del Acuerdo ARCAL y a Su Excelencia Wayne McCook como su Representante en el ORA a partir del 31 de enero del año en curso.

Con fecha 18 de enero de 2012, remitimos a Su Excelencia Alexander Piletsky, Embajador, Representante Permanente de Belice ante el OIEA, la nota M.P.P.-ARCAL-No.0014-2012, poniéndolo al corriente de las actividades del Acuerdo e invitando a Belice a formar parte del ARCAL, siendo el único país de la región que siendo parte del OIEA, no es parte del mismo, por lo que esperamos que las Altas Autoridades de Belice tomen su decisión en un futuro cercano, lográndose la participación de todos los Estados de la Región Miembros del OIEA.

En el año de mandato que termina, la Presidencia del ORA por la República de Panamá, acogió y aprobó el Proyecto Especial para Haití de acuerdo a los documentos preparados por la Secretaría del Acuerdo en el OIEA; se aprobó el Programa ARCAL 2012 – 2013, con Carteras de doce Proyectos que fueron priorizados en la XII Reunión Ordinaria del Organo de Coordinación Técnica (OCTA), celebrada en la Ciudad de Panamá, remitiéndolos a la Secretaría de ARCAL para su revisión técnica final y ajustes de los Presupuestos, luego de lo cual se pusieron en ejecución.

El Grupo de Trabajo del ORA presentó a consideración de los Representantes del Organo de Representantes sus Recomendaciones en cumplimiento del Mandato otorgado en la XII Reunión Ordinaria en el transcurso de la Reunión Extraordinaria del ORA convocada el 29 de mayo de 2012, entre las que se recomendaba remitir nota al Director de Cooperación Técnica del OIEA en su condición de Secretaría del Acuerdo, aprobando que la Plataforma de Comunicación de ARCAL (documento ORA 2011-06), fuera desarrollada por la Secretaría de forma experimental por seis meses, tomando en cuenta las modificaciones introducidas durante el análisis del GT-ORA y que tienden a garantizar el acceso del ORA en todas las etapas de su funcionamiento (M.P.P.-ARCAL-No.0029-2012 de 25 de junio de 2012); solicitar al OCTA que en base a su experiencia en el manejo directo de la cooperación técnica que reciben los Estados Miembros, presente un listado de instituciones que, a su criterio, puedan ser consideradas como potenciales socios estratégicos, en el marco de lo establecido en el Reglamento del Acuerdo (M.P.P.-No.0033-2012 de 25 de junio de 2012); solicitar a la Presidencia que remitiera nota a la Secretaría del Acuerdo a fin de recomendar la homologación de los emolumentos de los expertos de Proyectos ARCAL y los de otros Proyectos a partir del próximo ciclo (M.P.P.-No.0030-2012 de 25 de junio de 2012); solicitar a la Presidencia que remitiera nota a la Secretaría del Acuerdo a fin de establecer mecanismos de comunicación que permitan la interacción entre el ORA y el OCTA (M.P.P.-No.0031-2012 de 25 de junio de 2012); y solicitar al OIEA la asignación de un funcionario en

permanencia que se ocupe de los asuntos de ARCAL (M.P.P.-ARCAL-0032-2012 de 25 de junio de 2012). Todas las recomendaciones fueron aprobadas por la Reunión Extraordinaria del ORA y se remitieron las notas antes citadas en cumplimiento del mandato otorgado a la Presidencia.

Entregamos los archivos del Organo de Representanes de ARCAL, incluyendo el que contiene el archivo de las notas cursadas durante la Presidencia de la República de Panamá del Organo de Representantes del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), con la satisfacción de haber contado con el compromiso y dedicación tanto del Organo de Representantes como de los Miembros del Grupo de Trabajo, sin cuya colaboración hubiera sido imposible, por lo que les extiendo nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento a la labor realizada.

Muchas Gracias,

LUIS E. MARTINEZ-CRUZ
Presidente